

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2232**      *PERFORACIONES LUJÁN, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1265/11y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jesús Hernández Portela y otros, contra la ejecutada Perforaciones Luján, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha uno de diciembre del dos mil once por el que se declara a la ejecutada Perforaciones Luján, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 209.707,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández.

ID: A120003990-1